



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las 10 horas del día 28 de marzo del 2019 (originalmente programada para el lunes 23 de marzo y reprogramada para este día), con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Alvar González Christen Director, Luis Gerardo Abarca Arenas Consejero Maestro, Christian Alejandro Delfín Alfonso Consejero, Gilberto Silva López Consejero, y Juan Diego Santiago García Consejero, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas, reunidos en el espacio que ocupa la sala de juntas del Instituto de Investigaciones Biológicas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 20 de marzo, suscrita por Alvar González Christen Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Designación de secretario de acta.
3. Lectura del acta de Consejo Técnico anterior.
4. Aval de productos para el Desempeño Docente y Académico por Consejo Técnico u Órgano Equivalente al Consejo Técnico correspondiente al semestre agosto 2018-enero 2019.
5. Aval del informe de actividades del proyecto "Ontogenia del arquegonio en dos especies de Zamiaceae del estado de Veracruz", de la Mtra. María Ydelia Sánchez T.
6. Vo. Bo. A la EE AFEL "La vida sexual de los insectos", en el que participa la Dra. Martha Lucía Baena Hurtado, de este instituto, colaborando con la Dra. Diana Folger Pérez Staples, de INBIOTECA.
7. Vo. Bo. al proyecto "Distribución espacial de Atta mexicana en respuesta a un gradiente altitudinal urbano de la ciudad de Xalapa, Veracruz, México", proyecto que presentan los investigadores Dra. Martha Lucía Baena Hurtado, Dr. Arturo González Zamora y Dr. Christian A. Delfín A.
8. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Primero. Estando presentes los CC. Alvar González Christen Director; Gilberto Silva López, Luis Gerardo Abarca Arenas Representante Maestro, Christian Alejandro Delfín Alfonso Consejero y Juan Diego Santiago García Consejero, se declara quorum. _____

Segundo. Se designa a Gilberto Silva López, Consejero, como secretario de acta, se realiza la votación quedando por unanimidad el acuerdo (5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones). _____

Tercero. Se dio lectura del acta de Consejo Técnico anterior, se aprueba. _____

Alvar González Christen

Christian Alejandro Delfín Alfonso



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

Cuarto. Se revisa y avala (5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones) el producto para el Desempeño Docente y Académico presentado por la Dra. Tania Romo González de la Parra, consistente del cuaderno del estudiantes, de libro, Manual para el cuidado del Alma (Romo González Tania y González Ocampo Raquel) _____

Quinto. Se da el aval (5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones) al informe de actividades presentado por la Mtra. María Ydelia Sánchez Tinoco. _____

Sexto. Se da el Vo. Bo. (5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones) a la Experiencia Educativa AFEL "La vida sexual de los insectos", presentada por la Dra. Martha Lucía Baena Hurtado, en colaboración con la Dra. Diana Folger Pérez Staples. _____

Séptimo. Se da el Vo. Bo. (5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones) al proyecto Distribución espacial de Atta mexicana en respuesta a un gradiente altitudinal urbano de la ciudad de Xalapa, Veracruz, México", proyecto que presentan los investigadores Dra. Martha Lucía Baena Hurtado, Dr. Arturo González Zamora y Dr. Christian A. Delfín A. _____

Octavo, Asuntos generales. El Mtro. Alvar González Christen expone al Consejo Técnico la importancia de cubrir las plazas vacantes de los académicos investigadores jubilados S. Mario Vázquez Torres y Enrique Portilla Ochoa, así como la del Técnico Académico José Martínez Gándara. Al respecto, en atención a las necesidades de las áreas y líneas de investigación del instituto, el Consejo Técnico define los perfiles académicos para ocupar dichas plazas. _____

Perfil mínimo del investigador solicitado para cubrir la plaza vacante dejada por el Dr. Santiago Mario Vázquez Torres (Investigador): El candidato a ocupar la plaza de Investigador deberá contar con Licenciatura en Biología, Maestría en Ciencias Biológicas (Biología Experimental) y Doctorado en Ciencias. Posdoctorado o investigador asociado. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Que cuente con patentes. Experiencia en desarrollo de proyectos de investigación en Psico-neuro-inmuno-endocrinología. Demostrar experiencia Docente en Educación de nivel superior y en la Dirección de tesis. Demostrar experiencia en gestión y/o coordinación de proyectos de investigación. Se realiza la votación quedando por unanimidad el acuerdo (5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones). _____

Perfil mínimo del investigador solicitado para cubrir la plaza vacante dejada por el Biólogo José Martínez Gándara (Técnico Académico): El candidato a ocupar la plaza de Técnico académico deberá contar con Licenciatura en Biología en el área de Ecología Terrestre y Maestría en Ciencias en Ecología Tropical, con experiencia profesional demostrable en los siguientes aspectos: mastozoología, monitoreo de fauna silvestre con particular énfasis en vertebrados, manejo de colecciones científicas de fauna y morfometría geométrica, experiencia para el trabajo de campo, observación y recolección de mamíferos así como taxidermia y preparación museográfica de ejemplares. Experiencia comprobable de participación en congresos y como docente en cursos de capacitación, que preferentemente haya sido autor o coautor de

Carla Romo González

[Signature]

[Signature]



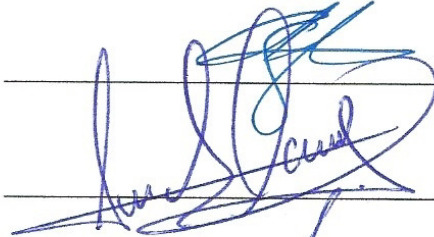
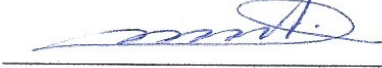

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

artículos y capítulos de libros en los tópicos antes mencionados. (5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones). _____

Perfil mínimo del investigador solicitado para cubrir la plaza vacante dejada por el Mtro. Enrique Portilla Ochoa (Investigador): El candidato a ocupar la plaza de Investigador deberá contar con Licenciatura y Maestría en el área de Ciencias de la Salud, Doctorado en Ciencias Biomédicas, experiencia de investigación en Biología Molecular y Epidemiología, mínimo 12 publicaciones en revistas internacionales indizadas en dichas áreas del conocimiento con al menos dos como autor de correspondencia, miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1, experiencia docente en instituciones de nivel superior, posdoctorado mínimo de 18 meses, y experiencia como investigador asociado mayor a un año. Se realiza la votación quedando por unanimidad el acuerdo (5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones).

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 11:40 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. _____

Nombre	Firma
Alvar González Christen (Director)	
Luis G. Abarca Arenas (Consejero maestro)	
Juan Diego Santiago García (consejero)	
Christian Alejandro Delfín Alfonso (consejero)	